



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Vilcas Huamán, 03 de mayo de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 083-2021-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGP-VH.

SEÑOR (A) :

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Convoco a Taller Virtual "I Taller de Elaboración de Programación, Estrategias de Aprendizaje y Criterios de Evaluación del Área de Educación Física 2021".

REF. : Plan Específico del Taller

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para expresarles mi cordial saludo y a su vez manifestarle que, a través del Especialista de Educación Física del Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán, tiene previsto realizar el "I Taller de Elaboración de Programación, Estrategias de Aprendizaje y Criterios de Evaluación del Área de Educación Física 2021", con la ponencia de Lic. Eber Abel ALARCÓN NÚÑEZ, dirigido a los profesores de Educación Física de los niveles de Educación Primaria y Secundaria del ámbito de la UGEL de Vilcas Huamán, con la finalidad de afianzar y fortalecer en este campo de suma importancia.

Programado para los días **jueves 06 y viernes 07 de mayo de 2021**, en el horario de 3:00 p.m. a 6:00 p.m., para lo cual se desarrollará mediante videoconferencia a través del ZOOM y/o MEET.

En tal sentido, sírvase a comunicar al personal docente a su cargo para garantizar su participación en el taller.

Con la seguridad de su participación, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. 311 UGEL VILCAS HUAMÁN
Lic. Lizbet Valdivia Olarte
Lic. Lizbet Valdivia Olarte
DIRECTORA PROGRAMA SECTORIAL III

LVO/DPS-III-UGEL-VH
FMM/Jefe. AGP
Ycv/Sec-AGP.
C.c. Arch.